



## La Comisión de Desembalse del Duero fija los volúmenes mínimos de reservas en una campaña incierta marcada por la sequía

- La Presidenta de la CHD ha insistido en la necesidad de preservar un recurso valioso como es el agua a través de una gestión eficiente y realista en toda la cuenca
- Los embalses de la cuenca gestionados por el Organismo cuentan hoy con una reserva de agua embalsada de 2.048 hectómetros cúbicos, el 71% de su capacidad total

29 de marzo de 2022.- La Comisión de Desembalse de la cuenca del Duero ha acordado los volúmenes mínimos de reserva de los embalses a 30 de septiembre, ante el inicio de una campaña de riego incierta marcada por la sequía. Un contexto en el que la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, Cristina Danés, ha destacado la necesidad de trabajar conjuntamente para preservar un recurso valioso y escaso como es el agua, a través de una gestión eficiente y realista en toda la cuenca.

A pesar del valor de las reservas existentes al final de la campaña anterior (1.184 hm<sup>3</sup>), por encima de la media de los últimos 25 años, un otoño e invierno seco y extremadamente seco, con los valores pluviométricos registrados más bajos desde 1.951 en el periodo enero-febrero, ha situado los sistemas Tera, Órbigo, Támega-Manzanas, Pisuegra, Arlanza, Riaza-Duración, Tormes y Águeda en situación de sequía prolongada. Además, según el último informe del Plan especial de sequía, están también en alerta por escasez hidrológica los sistemas Carrión, Pisuegra, Cega, y Támega-Manzanas y Alto Tormes.

Esta escasez de precipitaciones, tanto en forma líquida como en forma de nieve, ha provocado que, desde el inicio del año hidrológico (1 de octubre de 2021) hasta la fecha, las aportaciones de entrada a los embalses gestionados por la CHD en la totalidad de la cuenca hayan sido tan solo del 52% del valor correspondiente a la media de los últimos 25 años.



Los embalses de la cuenca gestionados por la CHD cuentan hoy con una reserva de agua embalsada de 2.048 hectómetros cúbicos, lo que representa un 71% por ciento de su capacidad total. Un registro que supone casi seis puntos porcentuales menos que la media de la última década y trece por debajo de la reserva hidráulica de hace doce meses.

La situación actual es irregular según sistemas de explotación. Todos están por debajo de los valores medios de reservas, salvo los embalses del sistema Esla y del sistema Adaja. La peor situación se encuentra en los sistemas Carrión, Pisuerga y Tuerto, donde las reservas no llegan al 60%, 45% y 55%, respectivamente.

En este contexto, la Comisión reunida hoy ha debatido los valores propuestos desde las distintas Juntas de Explotación, celebradas entre el pasado 23 de febrero y el 10 de marzo. Los volúmenes mínimos de reserva en los embalses a 30 de septiembre, y las correspondientes asignaciones estimadas de dotaciones máximas propuestos desde esas Juntas fueron:

PROPUESTAS DE LAS JUNTAS EXPLOTACIÓN DE CADA SISTEMA FEBRERO / MARZO 2022		
SISTEMA	VOLUMEN MÍNIMO DE EMBALSE A 30 DE SEPTIEMBRE (hm <sup>3</sup> )	ASIGNACIONES ESTIMADAS DE DOTACIÓN MÁXIMA (m <sup>3</sup> /ha)
PISUERGA-BAJO DUERO	35	2.500
CARRIÓN	20	2.500
TORMES	130	6.000
ÓRBIGO	22	4.800
PORMA	60	6.000
ADAJA	8	3.000
ALTO DUERO	65	4.500
RIAZA	10	4.000



ESLA (Riaño)	150	6.000
ARLANZÓN	40	5.000
TUERTO	2	2.500
TERA	180	6.000
ÁGUEDA	AGUEDA 10 IRUEÑA 30	6.500

Finalmente, la propuesta que ha presentado la Confederación Hidrográfica ha tenido en cuenta esas propuestas surgidas de las distintas Juntas de Explotación, las determinaciones del Plan Especial de Sequía y el cambio de tendencia en las aportaciones visto en marzo.

La Comisión de Desembalse ha aprobado los volúmenes mínimos de reserva de los embalses de la cuenca gestionados por la CHD, para el 30 de septiembre de 2022:

SISTEMA / EMBALSE	Volumen mínimo (hm3) a 30/9/2022
TERA	165,0
ÓRBIGO / Barrios de Luna	25,0
TUERTO / Villameca	2,0
PORMA	60,0
ESLA / RIAÑO	150,0
CARRIÓN / Compuerto y Camporredondo	20,0
PISUERGA - BAJO DUERO /Cervera, La Requejada y Aguilar	40,0
ARLANZA / Arlanzón y Urquiza	40,0
ALTO DUERO / Cuerda del Pozo	65,0
RIAZA / Linares del Arroyo	10,0



ADAJA / Las Cogotas	15,0
ERESMA / Ponton Alto	2,5
TORMES / Santa Teresa	160,0
IRUEÑA / ÁGUEDA	40,0



[www.chduero.es](http://www.chduero.es)



@chd\_duero



Confederación  
Hidrográfica del Duero